



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **552-17**

Salta,
Expediente N° 12.494/17
06 DIC 2017

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. MORALES, Claudia Mónica L. U. N° 602.588 y VARGAS, Carolina Inés L. U. N° 602.657, alumnas de la Carrera de Enfermería, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Conocimiento del personal de enfermería sobre la confección del gráfico de monitoreo de cobertura en vacunación. Area Operativa Norte Salta. Capital. 2017 " y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora cumple con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 19/10/17 a Hs.15:30 Lugar: Box N° 09 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que a fs. 76 un miembro del tribunal evaluador designado por la Comisión de Carrera Lic. Lescano Felipe, presenta nota excusándose a evaluar el proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador considera que el mismo debe ser aprobado con correcciones las cuales seran observadas en la entrega del informe final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de las Srtas. MORALES, Claudia Mónica L. U. N° 602.588 y VARGAS, Carolina Inés L. U. N° 602.657, alumnas de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°: Designar como Directora a la Lic. CORIMAYO, Elsa Liliana para guiar el trabajo.

CF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

552-17

06 DIC 2017

Salta,
Expediente N° 12.494/17

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. CORIMAYO, Elsa Liliana (Directora)

Lic. VARGAS, Elizabeth Ramona

Lic. CONDORI, Nélida E.

Lic. RIOS, Estela Marta (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 09/11/2018).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa